

**Educación Física para todas y todos.****Propuesta de Campamentos Educativos y Deportes y Juegos Alternativos en el Liceo Víctor Mercante.**

Esteban Mantiñan.

LVM. UNLP-FaHCE.

estebanlaplata@hotmail.com

Facundo Ramírez

LVM. UNLP-FaHCE-IdIHCS-CICES.

facuramirez@hotmail.com

**Resumen:**

El presente trabajo se basa en el análisis de las prácticas de la enseñanza de la asignatura Educación Física en el Liceo Víctor Mercante, colegio secundario de la Universidad Nacional de La Plata. Centralmente, se presentan dos prácticas que se llevan adelante en la actualidad: un proyecto extra programático llamado *Campamentos Educativos* y el programa de un área de deportes de la asignatura del ciclo superior denominada *Deportes y Juegos Alternativos*, esta última de reciente incorporación. A partir de estas propuestas damos cuenta de la posibilidad de llevar adelante la enseñanza de la Educación en clave de inclusión, derecho y participación democrática.

De manera general, la presente ponencia apunta a sistematizar un posicionamiento particular sobre las prácticas educativas y, en particular, sobre la Educación Física que se inscribe en el proyecto educativo institucional del colegio Liceo Víctor Mercante.

**Palabras Claves:**

Campamentos Educativos. Deportes Alternativos. Juegos. Inclusión. Educación Física. Derecho.

Pensar las prácticas, sistematizarlas, escribirlas y comunicarlas resulta un ejercicio de reflexión oportuno para hacer colectivos algunos análisis sobre la enseñanza de la Educación Física en el Liceo Víctor Mercante (LVM), basado en el desarrollo de los programas de Campamentos Educativos<sup>1</sup> y el Área de Deportes Juegos Alternativos<sup>2</sup>.

En primer lugar, el proyecto de **Campamentos Educativos** tiene su fundamento en la apropiación de las prácticas corporales en el medio natural<sup>3</sup> (Mantiñán, Ramírez, Viñes, 2009:259) por parte de los y las estudiantes, en el desarrollo del principio de socialización (Mantiñán, Ramírez, Viñes, 2009:264) que constituye a la Vida en la Naturaleza como contenido, permitiendo brindar la posibilidad de generar y/o afianzar los vínculos sociales.

En la actualidad el proyecto propone campamentos educativos para la totalidad de los y las estudiantes de primer, segundo y tercer año, correspondiente al Ciclo Básico del LVM. La propuesta de Campamentos Educativos establece una progresión en cuanto a la duración y a los contenidos que en los mismos se abordan. Estos se encuentran vinculados a los intereses de los/as jóvenes y a las propuestas que de ellos mismos van surgiendo a lo largo de los años. Asimismo, se desarrollan en los primeros años, a comienzo del ciclo lectivo, teniendo como premisa fundamental generar el desarrollo de actividades grupales, la vinculación con los compañeros y compañeras de su curso, como también así con los otros cursos. Se proponen actividades integradoras en pos de generar sentido de pertenencia institucional y conformación de lazos interpersonales, afianzando los acuerdos de convivencia pautados en la escuela y a partir estos favorecer un mejor tránsito por el LVM.

---

1 Proyecto extra programático desarrollado desde el año 2003 a la actualidad.

2 Área que pueden optar las y los estudiantes para el ciclo superior. La definición y creación de esta área constituye el primer grupo conformado por mujeres y varones del ciclo superior de todas las escuelas de la UNLP.

3 Se entiende el término “prácticas corporales” en un sentido foucaultiano, es decir, son las formas de hacer, decir y pensar que tiene por objeto las acciones del cuerpo. El cuerpo es concebido como una construcción cultural, situado, contextualizado y no algo meramente orgánico.

Aparecen como facilitadores de los objetivos mencionados, durante el desarrollo del campamento, no solo las prácticas corporales en el medio natural, sino también las actividades grupales referidas a la asunción de responsabilidades, tales como ayudar en la cocina, en el orden general de campamento, en el armado y desarmado de las carpas, tareas comunitarias, entre otras cosas.

Una de las particularidades que se propone es la conformación de pequeños subgrupos, seleccionados aleatoriamente con estudiantes de diferentes cursos y sin distinción de sexo. Estos pequeños grupos se mantendrán durante todo el campamento realizando varias tareas con este formato, pretendiendo propiciar nuevos encuentros, vínculos y relaciones, a partir de resolver situaciones planteadas, tomar decisiones, debatir y asumir responsabilidades en un proceso de asunción y designación de roles. Se apuesta a la posibilidad de establecer lazos sociales, propiciando las constantes de espacio y tiempo compartidos en pos de una tarea, generando la mutua representación interna (Riviére 1997:209) en el marco de una práctica educativa.

Por otra parte, las actividades comunitarias son propuestas a las y los estudiantes a modo de invitación, donde colaborar y ser parte de los procesos que se llevan adelante es una posibilidad y no una obligación designada por el grupo de profesores/as. De este modo, se presentan distintos roles a ocupar y responsabilidades a asumir, respetando intereses, necesidades y gustos individuales. Se atiende, especialmente a que los roles y prácticas no sean presentadas taxativamente como tareas masculinas o femeninas de manera binaria, en contraposición con lecturas y prácticas heteronormativas y estereotipos asignados tradicionalmente por la división sexual, en donde los hombres deben cumplir con tareas donde se requiere el uso de la fuerza y las mujeres deben asumir el rol en la cocina y/o limpieza.

La propuesta que se lleva a cabo en los campamentos pone el énfasis en la participación de todas y todos en la totalidad las prácticas que se realizan, sin distinción de género y/o sexualidades.

Asumimos que las prácticas corporales en el medio natural favorecen el desarrollo de estos principios en dos dimensiones. Por un lado, las prácticas campamentales no son habituales ni tienen un desarrollo sostenido en las clases de Educación Física. En este sentido, se rompe con la idea de que existen estudiantes “con determinadas habilidades” y otros que no las posean para poder participar y experimentar los campamentos educativos: todas/os se encuentran en igualdad de condiciones. Por otro lado, todas las prácticas que se desarrollan presentan la condición de *grupalidad*, más allá de que en algunos momentos surjan actividades individuales, promoviendo el debate, el diálogo y, en algunos casos, el conflicto. El acuerdo y/o resolución genera la posibilidad del abordaje de contenidos vinculados a aumentar, favorecer y establecer vínculos sociales (Mantiñan, Ramírez 2007:5). En los campamentos de 2º y 3º año los contenidos a abordar se complejizan y profundizan, sin perder de vista el énfasis en las prácticas corporales en el medio natural ni en la socialización. Los roles a ocupar y las responsabilidades aumentan en cada campamento, como así también cambian algunos intereses de las y los jóvenes generándose otro tipo de acuerdos, el alcance de las situaciones conflictivas, así como los diferentes modos de resolución de las mismas. El diálogo, acuerdo y consenso es promovido por el grupo de profesores/as, pero en búsqueda de que el rol protagónico recaiga en las y los estudiantes.

En segundo lugar, el área de **Deportes y Juegos Alternativos** que aparece como opción para el ciclo superior de la propuesta curricular del LVM surge en el año 2016. Propone la enseñanza de deportes y juegos que poseen su génesis en diferentes lugares del mundo. La propuesta se centra en la enseñanza de prácticas corporales contra-hegemónicas aumentando el abanico de posibilidades a un sinnúmero de formas de moverse con diferentes lógicas, estructuras y elementos. Se intenta superar y generar alternativas a las prácticas deportivas tradicionales que enseña la Educación Física, habilitando la posibilidad de que los y las estudiantes se apropien de esas prácticas y puedan ampliar el capital cultural y repertorio de prácticas corporales disponibles.

La enseñanza de estos deportes y juegos alternativos o no convencionales, posee algunas características distintivas que, entendemos, favorecen la inclusión y la participación democrática. Una de sus características, que en primera instancia parecería lograr es la equiparación de hándicaps<sup>4</sup>, puesto que en la mayoría de estos deportes y juegos, las habilidades que se utilizan no son habituales, generalmente son desconocidas, no son dominadas por las/os estudiantes, la posibilidad de que las/os estudiantes dominen las lógicas de los juegos, técnicas o tácticas son escasas ya que no se practican en nuestra región. Las y los jóvenes que poseen trayectorias lúdicas y deportivas por fuera de la institución escolar (y también dentro de ella) están ligadas, habitualmente a las prácticas hegemónicas. Entonces cuando se les propone jugar al bádminton, al freesby ultimate, al ringo ultimate, al gym ringuette entre otros, en principio pone a todos en igualdad de condiciones. Aunque también es digno destacar que ciertos recorridos lúdicos y deportivos facilitan la apropiación de esas habilidades que requiera dicha práctica Golpear un volante con una raqueta de bádminton, lanzar un freesby o un ringo no es habitual, en principio por el carácter innovador que poseen esos elementos, sus reglas y lógicas de juego.

En tanto y en cuanto los deportes y juegos entendidos como una configuración de movimientos cuentan con una lógica propia, también estas formas de moverse distintas de otras, cobran características particulares en los contextos escolares. La enseñanza de los contenidos de la Educación Física no quedan resumidos a la suma de saberes técnico-tácticos, y/o estratégicos, en tanto mejora de las capacidades condicionales y/o el éxito deportivo. Asumimos, por el contrario, que estos saberes forman parte del proceso educativo de las y los estudiantes en tanto cobran mayor relevancia cuando son objeto de enseñanza en los contextos de apropiación de las prácticas. En este sentido, aspectos tales como la participación de todos y todas, el trabajo grupal, la integración y el respeto, son trabajados no

---

4 Voz tomada del inglés *handicap* ('desventaja'), que se emplea, en hípica y en algunos otros deportes, con el sentido de prueba en que se imponen desventajas a los mejores participantes, para igualar las posibilidades de todos.

sólo por las reglas de los deportes en sí mismos, sino también en relación a los otros, en un sentido amplio, en tanto compañeros/as, adversarios/as o profesores/as.

Esta idea del juego como práctica corporal se contrapone con la lógica del deporte con objetivos solamente competitivos (exitistas, sexistas y elitistas), donde solo jugarán los más hábiles, veloces, fuertes o altos, por nombrar algunas características que tendrían los “mejores jugadores” desde una perspectiva hegemónica. Proponemos el desarrollo de juegos donde exista la competencia, pero entendiendo la misma como parte de la apropiación y no como un fin en sí mismo. En este sentido, resulta pertinente diferenciar estas connotaciones en el juego y en deporte. En el primero, la competencia es parte de la práctica pero carece de valor por sí sola; el acento está puesto en el proceso educativo y no solo en su resultado. En el deporte, la competencia es central y está ligada indefectiblemente al triunfo como objetivo final.

Seguir replicando de forma irreflexiva la lógica de las prácticas deportivas que suceden por fuera de la escuela, reduce casi exclusivamente al deporte en su modalidad de competencia y relega a los “menos hábiles” a realizarlos de forma “recreativa”<sup>5</sup>

En este sentido, una de las características que la Educación Física escolar suele reproducir es la división por sexos en sus clases, ya que los deportes que esta transmite tradicionalmente, provienen de una lógica sexista, propia de los lugares, momentos históricos y contextos en que estos fueron creados y se fueron configurando a lo largo de los años. Es en relación a esta reproducción irreflexiva, de las lógicas deportivas dominantes que aun, en algunos colegios se concibe como habitual y fuera de discusión, que los compañeros y compañeras de un

---

5 La modalidad impuesta por la Educación Física sobre el deporte recreativo deforma el contenido, transformándose en un juego con formato de deporte para los menos hábiles, para los que no cumplen con los estándares deportivos elitistas.

mismo curso, que comparten en las aulas todas las materias, sean separados por sexo y/o por o habilidades deportivas en las clases de Educación Física.

Pero esta propuesta no se extingue en las prácticas deportivas y/o lúdicas novedosas, sino que propone el carácter de hibridez de las mismas, en donde aparece el rol protagónico de las y los estudiantes en la posibilidad de modificar estas prácticas, estimulando el debate, la creatividad y el acuerdo, participando de forma activa y democrática de sus propias prácticas y reglas generándose condiciones para una mayor apropiación de las mismas. Así es que modificando y/o mezclando y/o creando nuevos elementos, reglas (y con esto las técnicas y tácticas), lógicas de juego, participan del proceso de creación de nuevas prácticas lúdico/deportivas.

Desde este posicionamiento, asumimos que las prácticas de enseñanza de los juegos y deportes que se han presentado, favorecen condiciones más inclusivas y democráticas, *haciendo lugar* a nuevas posibilidades de jugar, practicar y/o modificar esos juegos y deportes sin la exclusión de los (supuestos) menos hábiles en particular, o bien, de aquellos y aquellas que no posean las trayectorias corporales y motrices que exigen los deportes hegemónicos. Asimismo, resulta relevante señalar que estas prácticas desarrolladas en el programa de Campamentos Educativos y en el área de Deportes y Juegos Alternativos, cobran un nuevo sentido en el contexto institucional donde se inscriben; en tanto forman parte de un proyecto político-pedagógico más amplio (Erbetta, 2014) De este modo, pretenden también aportar a la construcción de condiciones ms igualitarias para garantizar la educación como derecho, en todas sus dimensiones.

### **¿Educación física como derecho?**

Apostamos a la construir prácticas de enseñanza de la Educación Física libre de restricciones de género, sexo, habilidades y/o capacidades reducidas a trayectorias corporales y motrices. Desde este principio, se asume que todas/os las/os estudiantes tienen derecho a recibir educación de calidad y por tanto,

resulta una responsabilidad ineludible trabajar en propuestas pedagógicas más inclusivas y democráticas que contemple las posibilidades de todas y todos. En este sentido, la enseñanza de deportes hegemónicos desde una perspectiva tradicional de la Educación Física, favorece la reproducción de condiciones desiguales, “premiando” a las y los estudiantes con trayectorias corporales (deportivas) sostenidas por fuera del marco escolar y relegando a quien no las posea.

Entendemos que la sistematización de las experiencias de enseñanza alternativas es una condición para revisar nuestras prácticas de enseñanza y reconocer nuestras propias limitaciones en la constitución de una Educación Física inclusiva que problematice la enseñanza de los juegos y deportes en la escuela. En tanto la enseñanza del deporte no revise los principios que reproduce por fuera de la escuela, seguirá operando como reproductor de desigualdades. Por el contrario, si pensamos la enseñanza de la Educación Física como un derecho, nuestra responsabilidad es construir, diseñar y gestionar prácticas que rompan con aquella lógica y desarrollar instancias en las que las y los estudiantes tengan la oportunidad de aprender a las prácticas lúdico-deportivas sin necesidad de poseer habilidades y/o trayectorias corporales y motrices previas.

La propuesta de la realización de Campamentos Educativos y la enseñanza de Deportes y Juegos Alternativos plantea una opción para pensar y abordar la enseñanza de la Educación Física en el marco de una perspectiva diferente a la tradicional, poniendo como ejes vertebradores a la inclusión, la diversidad y la participación activa de todas y todos los estudiantes.

## Bibliografía

-Erbetta, M. (2014). Proyecto académico y de gestión 2014-2018. Liceo Víctor Mercante .UNLP.

- Mantiñán, E; Ramírez, F; y Viñes, N. (2009). *Vida en la Naturaleza: un contenido conflictivo en Educación Física*. Estudios críticos en Educación Física. Dir. R. Crisorio y M. Giles. Colección "Textos Básicos". Al Margen / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata. Págs. 259-270.

- Mantiñán, E y Ramírez, F. (2007). "Del cielorrasso al cielo abierto. Vínculos sociales en Vida en la Naturaleza." *2º Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Educación Física, Deporte y Recreación y 1er Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en el área*. Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

- Mantiñán, E y Ramírez, F. (2017). Programa de la asignatura Educación Física del Liceo Víctor Mercante. Área Deportes y Juegos Alternativos. Nivel: 4º, 5º y 6º año Mujeres y varones. Recuperado de: [http://www.lvm.unlp.edu.ar/uploads/docs/edfis4\\_2017.pdf](http://www.lvm.unlp.edu.ar/uploads/docs/edfis4_2017.pdf). [Última consulta: 18/09/2017]

- Riviére, E (1997) El proceso grupal. En: *Del Psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.